

Portovigo



N° TRAMITE: 15011-0041-20 11/02/20 14:26
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 705301

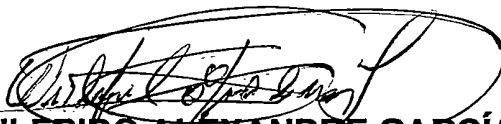
Guayaquil, 11 de febrero del 2020

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y SEGUROS
CIUDAD**

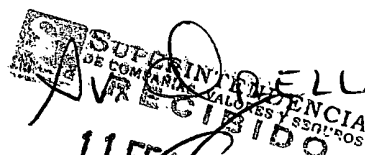
Por medio del presente, yo **WILFRIDO ALEXANDRE GARCÍA LOOR**, con cedula de ciudadanía número, 1302324445, como Presidente de la Compañía **TRANSPORTE TAXIS SAN ANDRÉS DEL CANTÓN PICHINCHA COTAXSANDRES S.A.**, Solicito se incorpore aen sistema de la Superintendencia de Compañías, mi Nombramiento como Presidente de la Compañía **TRANSPORTE TAXIS SAN ANDRÉS DEL CANTÓN PICHINCHA COTAXSANDRES S.A.**

Agradezco a la atención prestada.

ATENTAMENTE


**WILFRIDO ALEXANDRE GARCÍA LOOR
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE TAXIS SAN ANDRÉS DEL CANTÓN PICHINCHA
COTAXSANDRES S.A.
EXP:706301**

valverde. asociados 15@gmail.com
09 82 808616



11 FEB 2020

Alejandro León

DELLANA 110 y Justino Corneja

7



Factura: 001-002-000068965



20200901017C00623



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901017C00623

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TAXIS SAN ANDRES DEL CANTÓN PICHINCHA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE FEBRERO DEL 2020, (13:52).



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 15011-0041-20 11/02/20 14:26
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 705301

Cantón Pichincha, 2 de Enero del 2020.



Señor.

WILFRIDO ALEXANDRE GARCIA LOOR.

Presente.-

Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle que en la **Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TAXIS SAN ANDRES DEL CANTON PICHINCHA COTAXSANDRES S.A.**, en reunión celebrada el 18 de Diciembre del 2019 resolvió por votación nominal elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Pichincha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve de los estatutos sociales, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo estipulan los estatutos, velar por el fiel cumplimiento de la Ley de este Estatuto y de las disposiciones emanadas de la Junta General Tendrá todas las atribuciones y deberes que señalan la Ley.

LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TAXIS SAN ANDRES DEL CANTON PICHINCHA COTAXSANDRES S.A., se constituyó por escritura Pública celebrada en la Notaria Primera Del Cantón Pichincha el 28 de septiembre del año 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pichincha.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Sr. Luis Alberto Macías Mejía.

GERENTE GENERAL.

C.C.130272144-2



Cantón Pichincha a 2 de Enero del 2020. Acepto el cargo conferido.

Sr. Wilfrido Alexandre García Lóor.

PRESIDENTE.

C.C. 130232444-5

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION: PICHINCHA

Programa de Asesoría Jurídica

ESTADO CIVIL
NOMBRE
FECHA DE EMISIÓN
LUGAR DE EMISIÓN

0010 M
0010 - 350
1302324445
21 - MARZO - 2010
CERTIFICADO DE VOTACION
GARCIA LOOR WILFRIDO ALEXANDRE
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA / GERARDO



ESTADO CIVIL
NOMBRE
FECHA DE EMISIÓN
LUGAR DE EMISIÓN
GARCIA LOOR WILFRIDO ALEXANDRE
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA / GERARDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA
GARCIA LOOR WILFRIDO ALEXANDRE
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA / GERARDO
ESTADO CIVIL DIVORCIADO
SEXO HOMBRE
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE EMISIÓN 1998-05-28
CALCETA
DOLYAN
MANABI
MANABI DE MANABI
N. 130232444-5

